



Junta Municipal La Caleta PROVINCIA SANTO DOMINGO

Comité de Compras y Contrataciones

En el Municipio de Boca Chica, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo las **13:00 P.M.**, del día **Miércoles Trece (13) de Julio** del año **Dos Mil Veintidós (2022)**, se reunieron los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Técnico Administrativo de La Junta Municipal La Caleta, para tratar los temas consignados en la siguiente:

Agenda

1. Verificación del Quórum
2. Conocer y aprobar el Pliego de Condiciones Específicas para el Procedimiento de Comparación De Precios referencia **JMC-CCC-CP-2022-0003** para la **"Construcción De Contenes en Campo Lindo, El Valiente Y los unidos."**
3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la Contratación de Obra para la **"Construcción de Contenes en Campo Lindo, El Valiente Y los unidos."**
4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **"Construcción de Contenes en Campo Lindo, El Valiente Y los unidos."**

Desarrollo

1. Verificación del Quórum

Estando presentes por el Comité de Compras y Contrataciones:

- Lic. Eliezer Sena Figuereo, Enc. Departamento Administrativo Financiero y presidente del CCC
- Manuel Edward Feliz Adames, Consultor Jurídico.
- Griselda Martínez Castillo, Enc. Depto. Planificación y Desarrollo
- Jarolyn Tomasina López Blanco, Enc. Libre Acceso Administración Publica
- Juan Carlos Cedeño, Autor Interno

Acto seguido, el Sr. Elieser Sena Representante del Director Ejecutivo y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el Pliego de Condiciones Específicas para el Procedimiento de Comparación De Precios referencia JMC-CCC-CP-2022-0003 para la "Construcción de Contenes en Campo Lindo, El Valiente Y los unidos."

Fueron presentados a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones los Pliegos de Condiciones Específicas para la Contratación de obra ya mencionados.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron los Pliegos de Condiciones Específicas para la Contratación de la Obra ya mencionados.

3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la Contratación de Obra para la "Construcción de Contenes en Campo Lindo, El Valiente Y los unidos."

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la Contratación de la Obra ya mencionada, fue el de Procedimiento de Comparación De Precios en acuerdo a lo descrito en la Ley 340-06 sobre compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron los procedimientos de selección para la Contratación de la obra ya mencionados en el punto No. 2 de esta Agenda.

4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la Adquisición de Retroexcavadoras.

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la Contratación de Obra para la "Construcción de Contenes en Campo Lindo, El Valiente Y los unidos", como sigue:

- a. Arq. Genfry Hernández, Representante Supervisión Técnica Externa
- b. Sr. Rodolfo Del Rosario, Obras Municipales Junta Municipal La Caleta
- c. Lic. Luis Rosado, Abogado Junta Municipal La Caleta

Sin más temas que tratar se dio por finalizada la sesión del Trece (13) de julio del año Dos Mil Veintidós (2022).

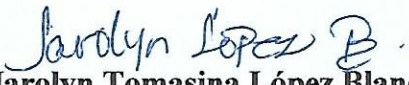
Por el Comité de Compras y Contrataciones


Lic. Eliezer Sena Figuereo
Enc. Departamento Administrativo Financiero
Presidente del CCC




Manuel Eduardo Feliz Adames
Consultor Jurídico


Griselda Martínez Castillo
Enc. Depto. Planificación y Desarrollo


Jarolyn Tomasina López Blanco
Enc. Libre Acceso Administración Publica


Juan Carlos Cedeño
Auditor Interno